



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

29060

Albита 14/130
-7 JUN. 2011

Superintendencia de Compañías
06 JUN 2011
C.A.B.

Junto

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS de Sociedades

GERARDINA MARÍA BRBORICH DEFRANC, con cédula número 170586593-7, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía anónima CITE GERA S.A., con número de RUC 1791855353001, ante usted, comparezco, expongo y solicito:

Señor Superintendente, con fecha 31 de marzo de 2011 se ha recibido y aceptado la renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la Compañía, de manos de su titular, EDDY GERARDO BRBORICH DEFRANC, presentada ante la Junta General de Accionistas y a su Gerente General, de conformidad con el Estatuto Social, por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía, misma que acompaño y que se explica por sí misma, por lo que solicito, se efectúe el respectivo registro en su Institución y posterior marginación de dicha renuncia ante el Registro Mercantil.

Con la seguridad de que atenderá favorablemente mi petición.

Notificaciones las recibiré en el casillero 4176 del Palacio de Justicia de Quito.

Firmo con mi abogado defensor a quien también faculto a presentar cuanto escrito sea necesario hasta completar este trámite.

Gerardina Brborich Defranc

Gerardina María Brborich Defranc
C. C. 170586593-7

GERENTE GENERAL
CITE GERA S.A.

Alexis Argüello G.

Dr. Alexis Argüello G.
Mat. C.A.P.

ESCANEAR

OK
Ingresado en el sistema.
2011-06-08
[Signature]

608682.



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción Número 9349 del Registro de Nombres, tomo 138 de siete de Septiembre del dos mil siete, correspondiente al Nombres del Sr. EDDY GERARDO BRBORICH DEFRANC, como PRESIDENTE, de la COMPANIA CITE GERA S.A., lo referente a su RENUNCIA.- Quito, a dos de Junio del dos mil once.- EL REGISTRADOR

Raul Gaybor
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO.
cch.-

